

DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
P R E S E N T E.

El que suscribe diputado **Jorge Gaviño Ambriz**, en mi carácter de Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, apartado A, numeral 1 y 2, y 31 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción IX, y 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 5° fracciones I, IV, VI., X, XII y XX, 7° fracciones VIII y X, 100 fracciones I y II, y 101 párrafo segundo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; someto a consideración del Pleno de esta honorable Soberanía, la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, PARA SOLICITAR MUY RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE SE IMPLEMENTEN MEDIDAS URGENTES PARA ATENDER EL ALZA EN EL DELITO DE VIOLACIÓN EN LA CAPITAL.

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

FOLIO: 0012741

FECHA: 21/12/20

HORA: 16:48

RECIBÍO: Daniel

ANTECEDENTES

PRIMERO. En la Ciudad de México durante el primer mes de 2020 se registraron 90 casos de "violación simple" y 31 de "violación equiparada" según el Reporte de Incidencia Delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, actualización 20 de febrero de 2020.

SEGUNDO. De acuerdo con los datos oficiales estos datos representan un incremento del 44% con respecto del mismo mes del año anterior y un 17.5% más que en el mes de diciembre de 2019.

CONSIDERANDO

PRIMERO. El mes de noviembre de 2019 entró en vigor la declaratoria de alerta por violencia de género en la Ciudad de México.

SEGUNDO. Que, de acuerdo a los datos oficiales, la tendencia a la alza en el delito de violación en la Ciudad de México se ha mantenido a pesar de la entrada en vigor de dicha medida.

Con base en lo anterior se propone ante el pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

PARA SOLICITAR MUY RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE SE IMPLEMENTEN MEDIDAS URGENTES PARA ATENDER EL ALZA EN EL DELITO DE VIOLACIÓN EN LA CAPITAL.

Dado en el Recinto Legislativo de la Ciudad de México, de Donceles y Allende a los veinticinco días del mes de febrero de dos mil veinte.

ATENTAMENTE



Diputado Jorge Gaviño Ambriz
Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática (PRD)